

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Egilaz, 4

AÑO LII.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 19 de Marzo de 1906.

## El Guadalete.

### Extensión universitaria.

VIII

La fiesta docente que anoche se celebó en la Sociedad de Viticultores resultó de singular trascendencia, tanto por el numerosísimo concurso que asistió á ella, como por el orden absoluto que reinó durante el acto y la atención verdaderamente religiosa con que fueron escuchadas las instructivas enseñanzas del competente pedagogo é ilustrado Profesor D. José Pérez Triguero, Director del Colegio de San José.

Bajo la presidencia del Catedrático del Instituto General y Técnico D. Francisco Núñez García, quien tenía á la derecha á D. Manuel Moreno Mendoza, Presidente de la Federación Obrera, y á la izquierda á D. José Arcila Guinea, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, dió comienzo el acto á la hora anunciada, ocupando la tribuna el Sr. Pérez Triguero, quien después de un oportuno exordio entró en materia, exponiendo con singular maestría y sencillez suma, reveladoras de su larga y experimentada labor pedagógica durante cuarenta y cinco años, los diferentes extremos que abarcaba el tema *Geografía descriptiva de África*, como son: los límites, Estados, Gobierno, clima, producciones, comercio, etc., haciendo notar, con verdadera amenidad y con dotes extraordinariamente didácticas, cuanto constituye lo característico de cada país; detallando algunas oportunas observaciones históricas relativas á algunos de los Estados sud-africanos, y llamando la atención, en eloquentes y sentidos períodos, sobre la inhumana e infame esclavitud que todavía, como baldón de la civilización europea, se practica en algunos Estados del territorio africano.

los cuales unimos nuestra felicitación afectuosa.

\* \* \*

La novena conferencia de extensión universitaria tendrá lugar el próximo Domingo, día 25, á cargo del docto Catedrático de nuestro Instituto General y Técnico D. Francisco de Asís de la Milla y González, quien proseguirá sus explicaciones sobre *De reo penal*.

### LA JURA DE LA BANDERA.

Con gran brillantez y solemnidad, celebróse ayer por la mañana en el Parque González Hontoria, la ceremonia de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados al Regimiento Cazadores de Alfonso XIII y al Primer Depósito de Caballeros Seminentales.

La agradable temperatura que reinó hizo que la concurrencia fuese muy numerosa, viéndose ocupadas las casetas de los casinós por varias familias de nuestra buena sociedad.

En la caseta del Excmo. Ayuntamiento, exornada con sencillez y gusto, colocóse un altar, donde celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Capellán del Regimiento D. Francisco Pérez.

no pudo asistir á la ceremonia, por encontrarse enfermo.

\* \* \*

Para solemnizar la jura, sirvióse ayer á los soldados de Alfonso XIII, un rancho extraordinario, consistente en una magnífica paella, una ración de carne, vino tinto, pastas y dulces; además un cigarro puro.

Una vez que los soldados tomaron asiento en las mesas del amplio comedor, el coronel Sr. Campuzano leyóles una orden del Cuerpo, escrita en tonos patrióticos y levantados, resonando al terminar entusiastas vivas.

Durante el almuerzo reinó entre la tropa extraordinaria alegría, no cesando los vivas al coronel y demás jefes y oficiales.

La banda Clavé tocó jotas y sevillanas, que fueron bailadas, estas últimas por varios soldados.

Para terminar diremos que la ceremonia ayer celebrada resultó brillantísima, debiendo estar satisfechísimo el Sr. Campuzano y jefes y oficiales á sus órdenes.

### DESDE PARÍS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Asamblea de obispos.—Comisión preparatoria.—Asociaciones culturales.—Proyecto de estatutos.—Hipótesis y comentarios.

La ley de 9 de Diciembre de 1905 implica un cambio de régimen para la administración de las provincias eclesiásticas en todo el territorio de la República francesa. Es preciso atender á las necesidades presentes y prevenir las futuras contingencias. El Romano pontífice supremo jerarca de la Iglesia católica habrá de comunicar á los obispos instrucciones de carácter general, con el objeto de que manteniendo la unidad posible, resuelvan con amplio criterio los casos particulares. Pero este sistema de gobierno diocesano, impuesto por las circunstancias requiere el conocimiento de las opiniones y de los deseos del episcopado francés. Por esto Pío X ha reconocido la conveniencia de que se reúna una Asamblea de obispos.

Para preparar los trabajos de esta Asamblea se nombró una comisión compuesta de cuatro cardenales, dos arzobispos y dos obispos que han dado principio á sus tareas en el palacio arzobispal de París.

El punto culminante sobre que deben girar los debates consiste en la aceptación de las asociaciones culturales. No se ha publicado el reglamento para la ejecución de la ley, pero según los informes de la prensa hay motivos para suponer que el interés del gobierno estriba en no agravar el texto legal restringiendo la libertad de los católicos para constituir estas asociaciones.

Es bien conocido el criterio de monseñor Briand que ha desempeñado importante papel en la redacción de la ley y que ahora por consecuencia de la crisis se encargará de aplicarla desde el ministerio de Instrucción pública y cultos.

La mayoría de los Prelados de la Comisión opta por resignarse al ensayo legal, pesadas todas las ventajas y las contrariedades de la resistencia. El temor de que surjan cismas no se desvanece, y por el contrario puede afirmarse que se acrecientan las probabilidades del riesgo, dejando de constituir las asociaciones culturales. Desde luego sería admirable que el Consejo de Estado llegara á reconocer una supuesta asociación católica con preferencia á otra constituida y aprobada por el diocesano. En la ley hay dos artículos contradictorios: uno de ellos prohíbe las asociaciones formadas con quebrantamiento de las reglas generales del culto: otro atribuye al Consejo de Estado la facultad de decidir el litigio entre dos asociaciones rivales.

Luego desfiló el Regimiento en columna de honor ante la caseta que ocupaban las autoridades, dándose por terminado el acto, que como decimos al principio de estas líneas, resultó brillante.

\* \* \*

El general gobernador, Sr. Figueroa,

Pero estas autonomías tienen una racional explicación. Los legisladores han tenido en cuenta que sus preceptos debían referirse indistintamente á todos los cultos. Parece que el reglamento permite á las asociaciones protestantes una organización basada en principios democráticos pero no tolera que las católicas se constituyan sin someterse á la autoridad del obispo respectivo. Además quedan suprimidas las trabas que dentro del régimen concordado se oponían á las bulas pontificias.

Aceptado el ensayo legal apesar de las tendencias que manifestaban el arzobispo de París y el obispo de Autún, la comisión se ocupará en redactar un proyecto de estatutos de las futuras asociaciones culturales para someterlo á la Asamblea plena. Los obispos discutirán artículo por artículo como discuten los miembros de un parlamento pero seguramente con más calma y serenidad de juicio.

La Santa Sede ha de resolver en definitiva. Siempre resultará uno de los dos términos del dilema; organizar las asociaciones con arreglo á la ley de 9 de Diciembre de 1905, ó prescindir de este modelo y acogerse á la ley de primero de Julio de 1901.

La diferencia consiste en renunciar al culto público y limitarse á la práctica de la religión como derecho individual, dentro del hogar doméstico.

Este sistema abandonaría en manos de las sectas protestantes los bienes eclesiásticos y no tardarían en presentarse á las Cámaras nuevos proyectos de ley ristriéndole las libertades de los católicos bajo el supuesto de que producían perturbaciones del orden público.

Este sistema continúa lo mismo. Los pobres persisten en su desesperación, y los poderosos de la tierra pasean por el Retiro arrastrados por fogosos brutos.

Entre los que se exhiben todas las tardes en el paseo de coches, brilla por sus alhajas la viuda de Barrigón, el que vendía chorizos hechos con carne de gato viejo, y se慕ió nadando en la opulencia. Su viuda esperó que falleciese el chorizo para echar coche, y ahora lo usa en todas las circunstancias de su vida, para salir á paseo, para visitar á las amigas y para ir á armarse escándalos á la lavandería cuando le pierde alguna charrama.

La viuda de Barrigón vive en el mejor de los mundos, y se considera una de las mujeres más dichosas de este hemisferio. Lo único que la molesta es el corset y los guantes, pero poco á poco se van acostumbrando los dedos á vivir en la esplendor y ya funcionan como cuando vendían chorizos. ¡Ay! pero siempre que le entran deseos de rascarse, pasa las penas del purgatorio. Mas de una vez ha tenido que decir á una amiga que la acompaña y á quien protege:

Isidora, meteme el abanico con di-

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2.50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Egilaz, 4

NUM. 15.753.

simulo por este hombre y arrásame, que me deshago.

La otra tarde, cuando salía de su casa, tuve ocasión de verla junto al coche condenado con el lacayo.

—A dónde?—preguntaba éste, desbriéndose con todo respeto.

—A dónde ha de ser? ¡Pues tonto!

Al Retiro, recorriendo.

Luis Taboada (1)

### Gacetillas

#### Correspondentes en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría. Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

### SEÑORAS

Aprovechar la ocasión. En el Hotel de los Cisnes ha llegado una modista de sombreros con un completo y variado surtido de modelos de París. Estará muy pocas días.

Consulta médica - quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas. — Francos n.º 31.

En el expreso de esta tarde y acompañada de su señor hermano, el Doctor D. José Rocafull, saldrá hoy para Almería, donde fijará su residencia, la virtuosa y desconsolada señora D. Belén Rocafull y de Monte, viuda de nuestro llorado director D. Agustín Piñero (q. e. p. d.)

Deseámosle la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

En los salones altos del Casino Jerezano, empezo anoché la rifa que anualmente se celebra á beneficio de las Escuelas del Salvador.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, predominando el belle sexe.

Hemos recibido las quejas de varios jubilados solicitando de nosotros pidamos les sean abonados sus atrasos. Dicen los perjudicados que se les deben cuatro meses y que no han cobrado el de Febrero.

Como la cosa nos parece justísima, suplicamos á los señores concejales se hagan eco de estas quejas, averiguando si son ciertas para que se ponga remedio inmediato.

Lástima que nuestros Ayuntamientos sean tan prodigios en conceder jubilaciones y cesantías y tan morosos y parcos en pagarlas.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores, que desde mañana Martes se hará cargo interinamente de la dirección de nuestro periódico, el reputado escritor D. Jacinto Ribeyro.

Como hasta ahora, seguirán colaborando en él los Sres. D. Baldomero de Lorenzo, D. Manuel Bellido, D. Carlos Rivero, don Javier Piñero, D. José Rocafull, D. Miguel Muñoz, D. Juan J. Junco, D. Antonio Roma y otros conocidos escritores que han honrado siempre con sus trabajos las columnas de nuestra modesta publicación.

Torneo.—En el "Club" de la calle Santo Domingo, terminó ayer tarde el reñido torneo de tennis, que venía celebrándose para disputarse la copa de plata concedida por la distinguida señora de Mackenzie, al vencedor en tres torneos consecutivos.

Fué ganada la copa, en definitiva, por nuestro distinguido vecino D. Enrique de Ysasi, por haberla obtenido en tres torneos.

Felicitamos al Sr. Ysasi por su triunfo.

Magistrado.—Llegó ayer de Cádiz, el Magistrado de aquella Audiencia, D. Segundo de Achutegui y Galos.

Pérdida.—La de un reloj de oro de señora que se extravió en la tarde del Domingo desde la iglesia de la Colegiata á la calle Sagasta.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará.

(4) Uno de sus últimos trabajos.



Entre los que se exhiben todas las tardes en el paseo de coches, brilla por sus alhajas la viuda de Barrigón, el que vendía chorizos hechos con carne de gato viejo, y se慕ió nadando en la opulencia. Su viuda esperó que falleciese el chorizo para echar coche, y ahora lo usa en todas las circunstancias de su vida, para salir á paseo, para visitar á las amigas y para ir á armarse escándalos á la lavandería cuando le pierde alguna charrama.

La viuda de Barrigón vive en el mejor de los mundos, y se considera una de las mujeres más dichosas de este hemisferio. Lo único que la molesta es el corset y los guantes, pero poco á poco se van acostumbrando los dedos á vivir en la esplendor y ya funcionan como cuando vendían chorizos. ¡Ay! pero siempre que le entran deseos de rascarse, pasa las penas del purgatorio. Mas de una vez ha tenido que decir á una amiga que la acompaña y á quien protege:

Isidora, meteme el abanico con di-

**Salvajada.** — Ayer tarde, al regresar de dar un paseo por el Parque el carruaje con sus pequeños hijos, la distinguida Sra. Condesa de Puerto Hermoso, fué víctima de un incalificable atropello por uno de los agentes de la ronda de Constitución.

Al llegar el carruaje á la entrada de la calle Sevilla, donde se estableció el festejo, fué detenido por dos dependientes para ser registrada y llevada a la Redacción.

Una vez registrado el pasante, donde á más del mayoral y el lacayo iba uno de los hijos de los Condes de Puerto Hermoso, pasó el Encargado Manuel Domínguez Román (a) Pitraca á registrar el interior, cosa que efectuó, faltando al hacerlo á los respetos que a todo dueño de casa merecería una dama.

**La Condesa de Puerto Hermoso.** — Al verse asustada, tuvo de ordenar al mayoral que arrorase, cosa que efectuó (a) Pitraca, quien colocándose ante los caballos para detenerlos, sacó una pistola y disparó sobre el mayoral.

Al mismo instante, se produjo un gran alarma.

Esta brutal bazaña produjo el consiguiente pánico, no sólo entre las personas que ocupaban el carruaje, sino entre cuntas en aquel momento por allí pasaban.

Pasados los primeros momentos de estupor, se supo que la bazaña había causado por los haces a uno de los caballos del carruaje, cuyo animal, por ser noble en extremo, no arrancó en desenfrenada carrera al sentirse herido.

El anterior de tan salvaje hecho, ingresó en la preventoria á disposición del Juzgado.

Como este no es el primer atropello que los dependientes del regimiento cometen, llaman seriamente la atención de la alcaldía para que en defensa de los intereses del vecindario evite el que un día pueda ocurrir un suceso que provoque un conflicto de orden público.

**Esa actividad de los consumidores.** — Esta actividad de los consumidores, obedece seguramente á las órdenes recibidas del arrendatario del impuesto, pues no se explica de otro modo, que empleados que siempre procuraron no molestar al público, lo hagan ahora objeto de vejaciones molestias.

**Capilla de San Telmo.** — Ayer

terminó el solemne Quinario que al Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle, consagró solemnemente su venerable Hermandad.

El templo se ha visto, desde las noches completamente lleno de fieles, que han ido á oír los elocuentes sermones que durante el mismo ha predicado el M. Rydon. El Fray Manuel del Riesco, Prior de los Dominicos de Cádiz, quien con verdadera emoción evangélica ha desarrollado todos sus temas.

La iglesia ha estado exornada con el mejor gusto, y profusión de luces colocadas en magnífica candelería de plata.

Anteayer tarde estuvo reunida

la Junta local de Instrucción Pública, bajo la presidencia del alcalde, Sr. González.

En la tarde así obvióse sombra de lluvia.

El Inspector provincial de primera enseñanza, Sr. Hernández, dio cuenta de la visita girada á las escuelas de esta ciudad, y obvió el principal combustible sea la madera.

En Siberia hay una llanura de bosques llamada la *baja*, que formando una línea recta desde los montes Urales hasta el Pacífico cubre una faja de terreno de 7400 kilómetros de largo por más de 300 de ancho en muchos lugares, y toda ella es propiedad del Emperador.

**SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS**

Medalla de la guerra ruso-japonesa.

Un ukase del 21 de Enero acaba de determinar la distribución de una medalla conmemorativa de la guerra ruso-japonesa.

Al Inspector que los interesados la pidan al Ayuntamiento.

De esperar es que nuestro Municipio, de tener la medalla, la dé en su nombre.

En cuanto á la dotación de agua, se tratará de ella en sesión municipal y en quanto á la gratificación de los auxiliares, se dijo

al Inspector que los interesados la pidan al Ayuntamiento.

“Paris Jerez.” — El Sr. D. Luis

Charles, por tener que abandonar su local y agradecido á las grandes deferencias de que ha sido objeto por el público, durante

muchos años, ofrece á su numerosa y escogida clientela para minimizar las existencias con motivo del traslado, una verdadera liquidación permanente de todos los artículos de la casa, á precios excepcionales.

**Tarifas.** — Las compañías de ferrocarriles españoles adhesirán á poner en conocimiento del público que con arreglo á lo establecido en la quinta de las condiciones establecidas de las tarifas especiales X, numerosas y de pequeñas velocidades, para la exportación directa al extranjero de bienes comunes del reino y aperitivos de él, por el establecimiento de una tarifa de 10 centavos el kilómetro.

Las expediciones facturadas hasta el día treinta del actual son las que tendrán derecho á la bonificación y al resbalso del importe

medico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. Dáran razón Honda 3.

Se arriendan, en precio

médico, en relación á su capacidad y bondad, dos partidos de casa, con vista á la calle Cerrón y Santa María, y una magnifica avenida en esta última calle, constituyendo para habitar. D